REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.024.481.712

CAMACHO ANGULO

APELLIDOS

DEISSY SOLANYI

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-ENE-1988

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA

B+ G.S. RH

F SEXO

22-JUN-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00961819-F-1024481712-20171211 0058755715A 1 9902448250



DEISSY SOLANYI CAMACHO ANGULO

PERFIL PERSONAL

Soy una persona honesta, cumplidora en sus deberes, de iniciativa propia, trabajo en equipo, bajo normas de seguridad y responsabilidad, con capacidad de afrontar y manejar cualquier situación en ambientes o condiciones de presión.
Considero que tengo las aptitudes para desempeñar el cargo asignado con excelencia

DATOS PERSONALES

DIRECCION: CR 27 N 75 B 16 SUR
FECHA DE NACIIENTO: 13 DE ENERO DE 1988
LUGAR DE NACIMIENTO: Bogotá (Cundinamarca)
CEDULA DE CIUDADANIA: 1024481712

CELULAR: 3102796450
ESTADO CIVIL: UNION LIBRE

FORMACION ACADEMICA

PRIMARIA BASICA
Escuela Paraíso Mirador
Bogotá
2003

BACHILLERATO JOSE MARIA VARGAS VILA
2009

EXPERIENCIA LABORAL

FUNDACION LAUDES INFANTIS
CARGO: Auxiliar de Servicios Generales

FUNCIONES REALIZADAS: **Mantenimiento y manipulacion de alimentos**

JEFE INMEDIATO: **Jenny Morales**

INGRESO: **18 ENERO 2023**

RETIRO: **30 ABRIL 2024**

Fundación Laudes Infantis

CARGO: Auxiliar de servicios generales

FUNCUINES REALIZADAS: **Mantenimiento y manipulacion de residuos**

JEFE INMEDIATO: **Jenny Morales**

TELEFONO **3105778108**

INGRESO: **18 ENERO 2022**

RETIRO: **11 DICIEMBRE 2022**

FUNDACIÓN LAUDES INFANTIS

CARGO: **Servicios generales**

JEFE INMEDIATO: **Jenny morales**

Teléfono: **3105778108**

INGRESO: **03 DE SEPTIEMBRE 2021**

RETIRO: **05 DE OCTUBRE 2021**

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: NATALY VELEZ

OCUPACION:Auxiliar Administrativa

TELEFONO: 3105580557

NOMBRE: Darlin Mosquera

OCUPACION: Docente

TELEFONO: 3143433816

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE: Miriam Angulo

OCUPACION: Operaria de cultivo de flores

TELEFONO: 320 412 64 56

NOMBRE: Oscar Camacho

OCUPACION: MOVILIDAD

ESCOLAR SED BOGOTA

TELEFONO: 3213148108



DEISSY SOLANYI CAMACHO ANGULO

1.014.481.712 de Bogotá

La República de Colombia
el Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio José María Vargas Vila

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
según Resolución Nro 160 de Enero 24 de 2008.

Confiere a:

Camacho Angulo Deissy Solanyi

Identificado (a) con C.C. 1.024.981.712

el título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, (Art. 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

Julio Parra	Olga Lucia Morales Herrera
C.C. 19.250.898	C.C. 51.794.067
Rector	Secretaria

Anotado al folio ___ del Libro de Registro No. ___

Dado en Bogotá, D.C. a 4 de Diciembre de 2.009

No requiere Registro de la Secretaria de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, del Gobierno Nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO JOSÉ MARÍA VARGAS VILA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Diagonal 74B Bis Sur No. 26C-12 – Teléfono: 761 9512
Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN DANE: 111001107115

En la ciudad de Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado undécimo jornada tarde, los suscritos Rector y Secretaria del **COLEGIO JOSÉ MARÍA VARGAS VILA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL**, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica, y autorizada por la Secretaria de Educación Distrital, para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**, según Resolución No. 160 de Enero 24 de 2008.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Camacho Angulo Deissy Solanyi
C.C. 1.024.981.712

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 02 del cuatro (04) de diciembre de 2009; que consta de ___ estudiantes; comienza con el nombre de **ARCE TIQUE CARLOS FABIÁN** y termina con el nombre de **VIRGÜEZ BASABE CRISTIAN ANDRÉS**.

Dada en Bogotá D.C., a los (04) cuatro días del mes de diciembre de 2009.

No requiere registro ante la Secretaria de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Firmas y Sellos

Julio Parra
C.C. 19.250.898
Rector

Olga Lucia Morales Herrera
C.C. 51.794.067
Secretaria

02 de mayo de 2024 7:14 p. m.

FUNDACIÓN
Laudes Infantis

A QUIEN INTERESE

MARTHA YAQUELINE MORENO MENDOZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.619.250, como Directora General de la Fundación Laudes Infantis.

CERTIFICA:

Qué **DEISSY SOLANYI CAMACHO ANGULO** identificada con C.C. No.**1.024.481.712** de Bogotá, presto sus servicios en esta entidad como **AUXILIAR DE NUTRICIÓN** del Jardín Infantil Salamandra Localidad de Ciudad Bolívar, con contratos a término fijo inferior a un año desde el 01 de octubre del 2021 hasta el 24 de diciembre del 2021 y con contrato por prestación de servicios desde el 18 de enero del 2022 hasta el 30 de abril del 2024, con una asignación mensual de **UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/CTE** ($1.895.401).

Se expide a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

MARTHA YACQUELINE MORENO MENDOZA
Directora General

El trueque pasa de ser un simple intercambio de beneficios y se vuelve protagonista de una continua construcción de vidas y sueños.

FUNDACIÓN
Laudes Infantis

A QUIEN INTERESE

MARTHA YACQUELINE MORENO MENDOZA, identificada con C.C No. 39.619.250 de Fusagasugá, como Directora General de la Fundación Laudes Infantis.

CERTIFICA:

Qué **DEISSY SOLANYI CAMACHO ANGULO** identificada con C.C. No. **1.024.481.712** de Bogotá, presto sus servicios en esta entidad como **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES** del Jardín Infantil Salamandra, Localidad de Ciudad Bolívar, con contratos de prestación de servicios desde el 01 de octubre 2021 hasta el 05 de octubre de 2022, con una asignación mensual por conceptos de honorarios de **UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE** ($1.657.000).

Se expide a los quince (15) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

MARTHA YACQUELINE MORENO MENDOZA
Directora General

El trueque pasa a ser un simple intercambio de beneficios y se vuelve protagonista de una continua construcción de vidas y sueños.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Deissy Solanyi Camacho Angulo, identificado(a) con CC número 1024481712, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1024481712
NOMBRES Y APELLIDOS	Deissy Solanyi Camacho Angulo
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	13/01/1988
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	22/02/2024
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	22/02/2024
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1024481712 DEISSY SOLANYI CAMACHO ANGULO Desde 22/02/2024 - Vigente

Generado por interfaces 02/05/2024

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DEISSY SOLANYI CAMACHO ANGULO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.024.481.712**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Mayo del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **DEISSY SOLANYI CAMACHO ANGULO** identificado con **CC** No. **1024481712**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION LAUDES INFANTIS - NI. 830057894	**Fecha de inicio de cobertura:** 17/01/2024 **Estado Afiliación:** INACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 17/01/2024 **Fecha fin de Contrato:** 30/04/2024 **Fecha de Retiro:** 30/04/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20240101531842.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 2 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:28:10 PM horas del 02/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1024481712**
Apellidos y Nombres: **CAMACHO ANGULO DEISSY SOLANYI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de mayo de 2024, a las 18:41:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1024481712
Código de Verificación	1024481712240502184146

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246316097

PIB
18:38:16

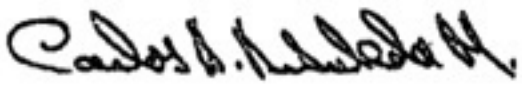
Bogotá DC, 02 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DEISSY SOLANYI CAMACHO ANGULO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1024481712:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DEISSY SOLANYI CAMACHO ANGULO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1024481712** de BOGOTA D.C.

(MIL VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS DOCE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:31:39 horas del 02/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1024481712,** Apellidos y Nombres **CAMACHO ANGULO DEISSY SOLANYI**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LAUDES INFANTIS**, con NIT **830057894-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

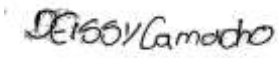
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código: FOR-TH-125
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021032133 – 25/10/2021
		Página: 1 de 1

El (La) suscrito(a) _DESSY SOLANYI CAMACHO ANGULO_ identificado (a) con C.C./ C.E./ P.P No. _1024481712___ expedida(o) en ___BOGOTÁ_____, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Secretaría Distrital de Integración Social, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

“Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.”

Se suscribe en la ciudad de __BOGOTÁ_, el día _02__ (___) de MAYO de 2024.



Firma _____

Nombre _DESSY SOLANYI CAMACHO ANGULO___

Cédula __1024481712_____

IPS SERMEDI

CERTIFICADO MEDICO MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Calle 62 # 44A-15 Sur PBX: (601) 482 4440
3024520757 www.ipssermedi.com.co

FECHA:	15	07	24	PESO	TALLA
NOMBRE:	Deissy Salomy Coronado -				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1024481412			EDAD:	Treinta

R/

EL SUSCRITO MEDICO CERTIFICA QUE EL(A) PACIENTE EN MENCIÓN NO PADECE DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSA A NIVEL DE GARGANTA, UÑAS, PIEL, RESPIRATORIO Y GASTROINTESTINALES; QUE LE IMPIDAN VIVIR O LABORAR EN COMUNIDAD.

PRESENTA INTEGRIDAD EN SUS FACULTADES MENTALES Y CONDUCTA APROPIADA PARA SU EDAD.

ES APTO(A) PARA MANIPULAR ALIMENTOS.

Dra. Olivia Pico
Especialista en Medicina Familiar
Cardiología - Cirugía
R.M. 1024481412

FIRMA - SELLO Y REGISTRO MÉDICO

IPS SERMEDI

IPS SERMEDI SERVICIOS MEDICOS SAS
NIT. 901396095-7
Calle 52 SUR 44 A 15 BOGOTA
Cel: 3024520757 Tel: 4824440 E-mail: sermedi.serviciosmedicos@gmail.com
www.ipssermedi.com.co

Fecha: 15/01/2024 2:49 p. m. SEDE: Principal

Paciente: DEISSY SOLANYI CAMACHO
Edad: 36 A **Sexo:** F **Identificación:** 1024481712
Telefonos:
Empresa: Pacientes Particulares

Recepción: 6740 **Sala:** N/A
Fecha rcp: 15/01/2024 2:46:38 p. m.
Médico: No Asignado

	Resultado	Valores de referencia
Inmunologia		
1 VDRL serologia	No Reactiva	
Micologia		
2 **HONGOS MICROSCOPICOS KOH**		
K.O.H. Estudio Directo para Hongos		
Blastoconidias de Hongos	No se observan	
Pseudomicelios de Hongos	No se observan	
Microbiologia		
3 **GARGANTA FROTIS MICROSCOPICO**		
COLORACION DE GRAM		
Reacción Leucocitaria	Escasas	
Cocos Gram Positivos	(+)	
Parasitologia		
4 **COPROLOGICO**		
Estudio MACROSCOPICO		
Color	Carmelita	
Consistencia	Blanda	
Moco	No Se Observa	
Sangre fresca	No Se Observa	
Estudio MICROSCOPICO		
Micelios	No Se Observan	
Levaduras en gemación	No Se Observan	
EXAMEN PARASITOLOGICO		
Protozoos y/o Helmintos	No se observan	
NEGATIVO PARA PARASITOS INTESTINALES	EN LA MUESTRA ANALIZADA	